

**Documento destacado Febrero-Mayo 2026**

# **Y Sinatra se enfada...**

**AUTOR:**

**José Bernardo Cobos Gambero**



**ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE MÁLAGA**  
Consejería de Cultura y Deporte

**A** Junta  
de Andalucía

# ÍNDICE

La reyerta de Frank Sinatra en el hotel Pez Espada.....Página 2

Von Ryan's Express, el rodaje de una superproducción Hollywoodiense en Málaga....Página 6

Los actores y el personal de dirección y producción de la película.....Página 8

Bibliografía.....Página 13

Anexo documental.....Página 14

# *La reyerta de Frank Sinatra en el Hotel Pez Espada*

Como nos cuenta Carlos Reyero en su libro publicado en 2015 “Sinatra, nunca volveré a este maldito país”, 1964 no fue un año fácil para el actor y cantante americano: se encontraba en una situación personal complicada anímicamente y reconocía que experimentaba frecuentes episodios maniaco depresivos. Su personalidad variaba desde un sentimiento generoso a otro de ira, de uno de dominio a otro de sometimiento a otras personas de su entorno. Era una estrella enferma, rodeada de aduladores y moscones que buscaban sacar provecho del actor. Es en este año cuando Sinatra firma un contrato con la productora 20th Century Fox para rodar en Italia y España la película Von Ryan’s Express (El Coronel Von Ryan, fue su título de estreno en España en 1966).

En la tarde del día 16 de Septiembre de 1964 a las 19:00 horas, Eugenio Griñán, fotógrafo de prensa y padre del periodista de Diario Sur Francisco Griñán, captura con su cámara la llegada al aeropuerto de la Costa del Sol de Francis Albert Sinatra. Eugenio afirma que “no había un ambiente excepcional para recibir a la estrella; Sinatra fue amable con la prensa y los fotógrafos”. Llegaba en un segundo avión que formaba parte de la flota de dos aviones del reparto y del equipo técnico de la película. Sus acompañantes eran personas de su núcleo mas íntimo, su representante George D. Winema, George Jacobs, amigo y confidente y Brad Dexter, amigo y Vicepresidente de su empresa Sinatra Enterprises. Su venida a Málaga tenía como fin el rodaje de unas tomas de exteriores para la película. Dichas tomas se situaban en la zona del desfiladero de los Gaitanes y, mas concretamente, en los túneles de El Chorro.

El cantante y su equipo se alojan en el hotel Pez Espada de Torremolinos, que había sido inaugurado en 1959. Este establecimiento fue uno de los precursores del turismo internacional de la Costa del Sol. Sus propietarios, los empresarios Luis Mato y Carlos Alberola, financiaron la construcción de un hotel moderno y de lujo, siguiendo las directrices del Ministerio de Información y Turismo de Gabriel Arias Salgado. El director del hotel, el francoargelino Robert Aletti los recibe. Sinatra se aloja en la habitación principal del hotel rodeado de guardaespaldas.

Siguiendo nuevamente lo descrito por Carlos Reyero, durante las primeras horas de su estancia el actor recibe varias propuestas de entrevistas. Uno de los periodistas que ronda por el hotel es J. Francisco Avellaneda, corresponsal y freelance del Diario Pueblo. Éste lo aborda y Sinatra lo remite a su agente de prensa para tramitar el encuentro.

Ese mismo día Sinatra solicita un helicóptero para desplazarse desde el hotel hasta el desfiladero de los Gaitanes con el fin de visitar la zona del rodaje.

En la noche del 17 de septiembre, Sinatra y su troupe se encuentran en la parrilla del Hotel Pez Espada, asistiendo a un espectáculo musical. Allí se encuentra una actriz secundaria, la cubana Ondina Canibano, amiga de Avellaneda y con fama en las noches del Hotel Castellana Hilton, lugar de reposo de las estrellas hollywoodienses cuando vienen a trabajar a Madrid.

Lo que ocurre en la parrilla del hotel durante esa noche está envuelto en la neblina de la confusión, lo que sí parece claro es que el cantante y la actriz establecen conversación y que ésta le pide una fotografía. En esos momentos aparece el conserje del hotel buscando a Sinatra, para que atienda una llamada telefónica, y es justo en ese instante cuando Francisco Avellaneda le toma una fotografía junto a Ondina. Inmediatamente, los guardaespaldas de Sinatra se dan cuenta del hecho y le quitan al fotógrafo el carrete y la cámara. La actriz cubana aprovecha el momento para arrojar una copa a Sinatra, éste forcejea con ella y la dirección del hotel interviene.

Días más tarde, el periódico Pueblo publica una entrevista con la actriz Ondina Canibano, al parecer ingresada en un sanatorio para enfermos nerviosos en Madrid. Ella explica su versión de los hechos:

“Acudí al Pez Espada en cuya parrilla me encontré con Frank Sinatra, al que ya conocía de vista por haber coincidido con él en el Copacabana de Nueva York. Uno de sus amigos me invitó a sentarme y tomar una copa con ellos. Yo acepté. Estuvimos charlando amigablemente. Luego hice intención de levantarme, porque tenía que hacer una llamada telefónica. Sinatra me dijo que si quería que nos viésemos luego. Yo le dije que dependía de esa llamada.

- ¿Qué ocurrió luego?

- Que volví a la parrilla. Sinatra y sus amigos habían bebido, quizá demasiado. Llegó Avellaneda, me saludó y Frank se encaró con el fotógrafo. Yo estaba un tanto alarmada con el cariz que habían tomado las cosas. Y después de marcharse Avellaneda me despedí del grupo. Entonces Sinatra se opuso terminantemente a que me marchara, porque quería que pasara el resto de la velada

con él. Le dije que eso era imposible y entonces me cogió violentamente, empujándome hacia una pared. Yo le di una bofetada.

- ¿No le tiró una copa a la cara?

- No lo sé. Quizá sí. Todo fue muy rápido, en cuestión de segundos. Tenga en cuenta que él me había violentado y yo estaba muy nerviosa.

Lo demás ya lo conocen ustedes. Sinatra montó en cólera y organizó un fuerte escándalo cuando se vio herido levemente en la mejilla.

- El director del hotel quiso apaciguarle y fuimos a una suite para buscar una solución. Pero los hombres de Sinatra y el mismo no cesaban de repetir que aquello no podía terminar así y que me acordaría de lo que había hecho. Estaban bebidos y les creía capaces de que cumplieran sus amenazas. Entonces fue cuando, en unión de Avellaneda, me fui a la comisaría y presenté oportuna denuncia. Y le aseguro que aquellos hombres no bromeaban.

- Le digo a Ondina que Sinatra y su clan ya no están en España. Ella tiene todavía el miedo reflejado en el rostro.

- ¿Miedo a qué Ondina?

- No lo sé, no lo sé...me dijeron cosas terribles"

La consecuencia es que Frank Sinatra es trasladado al despacho del director del Hotel, Robert Aletti, quien intenta calmarle, pero el cantante, al ver la foto oficial de Franco, empieza a vociferar insultos contra el dictador. Ante estos acontecimientos, Aletti da parte al jefe de la seguridad, Benavides, quien, a su vez, comunica los hechos al Comisario de Málaga, Eugenio Barranco, que envía a la Policía armada al hotel.

Sinatra intenta evitar su detención atrincherándose en su habitación y ejerciendo toda su influencia a través del personal de la embajada estadounidense en Madrid y de la Secretaría de Estado de Washington. La policía intenta tomarle declaración, Sinatra maldice a los agentes por tratarlo como un "criminal" y compara al cuerpo de seguridad español con la Gestapo.

Los productores temen que el rodaje pueda suspenderse por días o, incluso, indefinidamente, circunstancia que tendría como resultado un aumento de los costes económicos del film. Eduardo García Maroto, Director de Producción de la película cuenta que “en El Chorro se encontraba aparcado un tren con mas de mil extras, esperando a rodar, el dinero que se perdería y la publicidad negativa que se iba a desencadenar sobre nuestro país era considerable”. García Maroto habla de este tema con Barranco para solicitarle que el actor pueda volver al rodaje y no sea expulsado de España. El Comisario de Policía, le da permiso para que acabe la filmación de la película en 3 o 4 días.

Sinatra requiere a Mark Robson, director del film, que le permita actuar en el film rodeado de sus guardaespaldas y Robson acepta. Tras el rodaje, Sinatra vuelve a su suite del Pez Espada. El sábado día 19 la policía lo cita a declarar y el actor es trasladado en coche policial a la Comisaría de la Aduana de Málaga. Hay un gran tumulto esperándole, parece que se ha filtrado su llegada a la prensa. El personal de orden público requisa las cámaras a los fotógrafos apostados allí. El actor entra en la comisaría acompañado de dos insignes abogados malagueños, José Sánchez Guerrero y Frías O’Valle. El Gobernador Civil de Málaga, Ramón Castilla Pérez multa al actor con 25.000 ptas que fueron abonadas por el cantante en papel del estado. El diario Pueblo tituló “el actor quiso pagar con moneda extranjera pero tuvo que hacerlo en moneda nacional”.

El Gobierno Civil difunde ese día una nota oficial, cuyo texto decía así “En la tarde de hoy, y para responder a ciertos cargos hechos al actor cinematográfico Frank Sinatra como consecuencia de la alteración del orden público con su conducta en la sala de fiestas del Hotel Pez Espada en Torremolinos (Málaga), así como no prestar la debida obediencia a los funcionarios de policía, ha sido conducido a la Comisaría del Cuerpo General de Policía de esta capital. Aclarados los hechos, el gobernador civil de Málaga ha acordado imponerle una sanción de 25.000 pesetas”. Definitivamente el cantante terminó siendo detenido en la comisaría y pagando la multa que le fue impuesta por desacato a la autoridad, ya que se negó a hablar con la policía cuando en el día del suceso intentaron tomarle declaración. El Gobernador Civil también multará días mas tarde a la actriz Ondina Canibano y al periodista Avellaneda como promotores del presunto montaje.

Eduardo García Maroto se hace con un par de billetes para un avión de la compañía Iberia con destino a París, que hacía escala en Madrid. Ya en el camino de regreso al aeropuerto, escoltado por la policía militar, se le atribuye la célebre frase “I’ll never go back to that fucking country again”.( Traducido sería algo así como Nunca volveré a este maldito país). Sentencia que no cumplió, por cierto, ya que Sinatra volvería varias veces a España, la última en 1992 para sendos conciertos en Barcelona y en Santiago de Compostela.

# *Von Ryan's Express, el rodaje de una superproducción hollywoodiense en Málaga*

La filmación en 1964 de la película bélica **El Coronel Von Ryan**, en su título en castellano, contó con dos localizaciones principales: Italia y España. En el país transalpino se filmaron principalmente las secuencias de interiores y algunas localizaciones exteriores y en España se rodaron varias escenas en paisajes naturales de la provincia de Málaga.

La historia, basada en una novela de David Westheimer, cuenta un episodio bélico ficticio de la II Guerra Mundial. En la cinta se nos narran las vicisitudes del Coronel Josep L. Ryan, un altivo piloto de combate estadounidense cuyo avión se estrella en Italia. Éste, es capturado por las tropas nazis y trasladado a un campo de concentración de prisioneros aliados. Allí conoce a otros soldados arrestados y traman una huida secuestrando un tren del ejército alemán que les llevará hasta la neutral Suiza. Durante el trayecto, el ejército alemán somete a los huidos a una persecución mortal; por otra parte, los engaños, las anécdotas y las discrepancias entre Joseph L. Ryan y el Mayor del ejército británico Eric Fichham, interpretado por Trevor Howard, hacen que la tropa le apode con el mote germánico de Coronel Von Ryan . La película es una cinta de acción y aventuras que mantiene a los espectadores en vilo con un final dramático, ya que Joseph Ryan es fatalmente herido de un disparo en un enfrentamiento con el ejército nazi.

El rodaje fue duro y costoso económicamente, entre otros aspectos por los caprichos de la estrella principal, Frank Sinatra. Nada mas llegar a Italia, el actor solicitó alojarse en los exteriores de Roma, separado del resto del equipo de rodaje, y exigió un helicóptero para ser trasladado a las localizaciones de exteriores.

Una vez terminado el rodaje en Italia, el equipo se traslada a Málaga y, más concretamente, a Torremolinos, ya que la filmación iba a continuar en los parajes malagueños del desfiladero de los Gaitanes y de El Chorro, en el término municipal de Álora. En estos paisajes es donde se rueda su huida en tren, cuyo trayecto tiene varios tramos a través de túneles y un puente metálico localizado en un paisaje llamado *Las Frontales*.

Para facilitar la filmación de la cinta, Eduardo García Maroto, el director de producción en España, habla con el jefe del Movimiento en Málaga, Sr. Trigueros, para estudiar detenidamente el recorrido de los trenes por los túneles de El Chorro, ya que había que rodar entre paso y paso de los ferrocarriles (expresos rápido y pescadero) de las líneas regulares de la RENFE. Mark Robson, el director de la película, quería que los ferrocarriles de línea regular se parasen durante el rodaje, pero no lo consiguió, pues las autoridades no lo permitieron.

Como curiosidad cabe destacar que para trabajar como extra en la película, la producción del film, a través del Sindicato Provincial del Espectáculo, seleccionó 120 personas, a las que reclamaron que no se cortasen el pelo ni se afeitasen ya que tenían que dar la impresión de prisioneros desaliñados y sucios. La banda sonora fue realizada por el afamado compositor Jerry Goldsmith.

En España la película se estrena en 1966. Gozó de cierta popularidad y tuvo varias reposiciones.

# *Actores y personal de dirección y producción de la película*

En cuanto a los actores principales, podemos destacar a **Trevor Howard**, actor británico. Célebre por sus interpretaciones en películas clásicas del cine británico y americano como, “Breve encuentro” (1945) de David Lean o “El tercer Hombre” (1949) de Carol Reed. Premiado con un premio BAFTA en 1958 por la película “The Key” de Carol Reed y con un Emmy por la serie dramática “The invisible Mr Disraeli” (1963). Con respecto a Sinatra, Carlos Reyero, cuenta en su libro “Sinatra, nunca volveré a este maldito país” que fue un constante problema en el set de rodaje, pues su comportamiento dejaba mucho que desear. Llegaba con frecuencia bebido al rodaje. La producción de la 20Th Century Fox en un informe interno habla de forma sarcástica del “the Trewor Howard situation”. Como medida disuasoria, la compañía le asigna un tutor enfermero para vigilarlo y que no se propasase con la bebida.

**Frank Sinatra:** nace en 1915 en Hoboken, población de New Jersey, donde gran parte de sus habitantes eran emigrantes. Su madre Natalie y su padre Anthony Martin, procedían de Italia. Fue mal estudiante, pero le atraían los deportes y la música. En 1939 se casa con Nancy Barbato, una amiga del barrio, con la que tendrá tres hijos.

El joven Sinatra empieza su andadura profesional en la orquesta de Henry James. Por esos años, la década de los 40, las grandes big bands de Swing dominaban el panorama musical. Su primer gran contrato como vocalista principal comienza en la orquesta de Tommy Dorsey, con él aprende la profesión de cantante, a modular y cuidar su voz.

En 1942 graba su primer disco como solista, se separa de la orquesta de Dorsey y con sus canciones lángidas y de tema amoroso se convierte en un ídolo juvenil de las adolescentes, las llamadas “Bobby soxers”, movimiento precursor de los fans de las estrellas de rock. Los medios de comunicación de la época denominaron al cantante “La voz”. En el año 1949 comienza su tormentoso romance con Ava Gardner. La prensa conservadora clama contra su relación, ya que el cantante seguía casado con su primera esposa.

En 1950 se separa de Nancy Barbato, sufre una hemorragia en la garganta que le impide cantar. Como consecuencia sus actuaciones musicales escasean, la Metro Goldwyn Mayer cancela su contrato y se vuelca en su relación con Ava.

Su estrella como artista había perdido todo su brillo. En 1951 se casa con Ava Gardner, son años de depresión y angustia, la actriz va de idilio en idilio. Los celos que sentía le llevaron a un intento de suicidio por ingesta de pastillas. Como colofón, la Columbia cancela su contrato discográfico.

En el año 1953, tras mucho insistir a la productora y al director Fred Zinnemann y con el apoyo de Ava Gardner, Sinatra consigue el papel de Angelo Maggio en la película "De aquí a la eternidad", (se comentó que la Cosa nostra también ayudó a que le dieran este personaje). Gana el Oscar en 1954 al mejor actor de reparto. Finalmente acabaría pidiendo el divorcio de Ava Gardner en el año 1957.

Entre finales de los años 50 y principios de los 60, Sinatra se centra en sus negocios, se hace con un 10% del casino The Sands en las Vegas, crea la empresa Sinatra Enterprises. Se une al Rat Pack, grupo de amigos de Humphrey Bogart, formado por Dean Martin, Sammy Davis Junior y el actor inglés Peter Lawford entre otros. Trabajan en espectáculos musicales en las Vegas y debido a su gran éxito, hacen galas por todo el país. Funda la compañía discográfica Reprise, donde produce y crea sus discos más íntimos y personales.

En 1965 se casa de nuevo con la actriz Mia Farrow, de la que se divorció en 1967. A finales de los 60, debido al empuje del Rock, que copaba todas las listas de éxitos se retira de las actuaciones en directo. Vuelve de forma triunfal en 1974 en un concierto en el Madison Square Garden de Nueva York.

En 1984 publica el que será su último álbum en solitario "L.A. is my lady". En 1987 el presidente Reagan le concede la medalla de la Libertad y en 1997 recibe la medalla de oro del Congreso de los EEUU y muere de un infarto en los Ángeles en 1998 a la edad de 82 años.

El personaje femenino principal de la película, la miliciana "Gabriella", estaba interpretado por una jovencísima **Raffaella Carrá**, actriz y presentadora televisiva con gran popularidad en la Italia de esos años. La revistas de la época le atribuyen un affaire o aventura con el cantante americano durante el rodaje. En Fotogramas, en su número del 19 de Octubre de 1964, una reseña se titulaba "La última conquista de Frank Sinatra: Raffaella Carrá, la ambiciosa":

"La última conquista de Frankie parece ser su compañera de reparto en la película que el actor está rodando en Italia, el Expreso de Von Ryan. Raffaella Carrá ha tenido suerte. Su vocación está a punto de llevarla a un apogeo de gloria". Años más tarde la actriz cantante contestó a la pregunta de si había tenido un romance con el actor, asegurando que "me

tiró los tejos, pero yo no le hice caso”, añadiendo “no me gustaba el clan de Sinatra, solo Davis Junior me resultaba divertido. Era un tipo simpático, menos reconcentrado que los demás. A mi nunca me gustó Hollywood”.

Icono del Pop, fue muy popular por sus programas televisivos en Italia y en España. Publicó 25 álbumes de estudio y vendió mas de sesenta millones de discos en todo el mundo.

**Eduard Mulhare:** Actor de reparto irlandés. Uno de los rostros mas conocidos en la televisión estadounidense. Participó en series muy famosas en su época, como “El fantasma y la Señora Muir” serie de culto de finales de los años 60, o el “Coche Fantástico” ya en la década de los 80. Participó en la película interpretando a Constanzo, militar aliado.



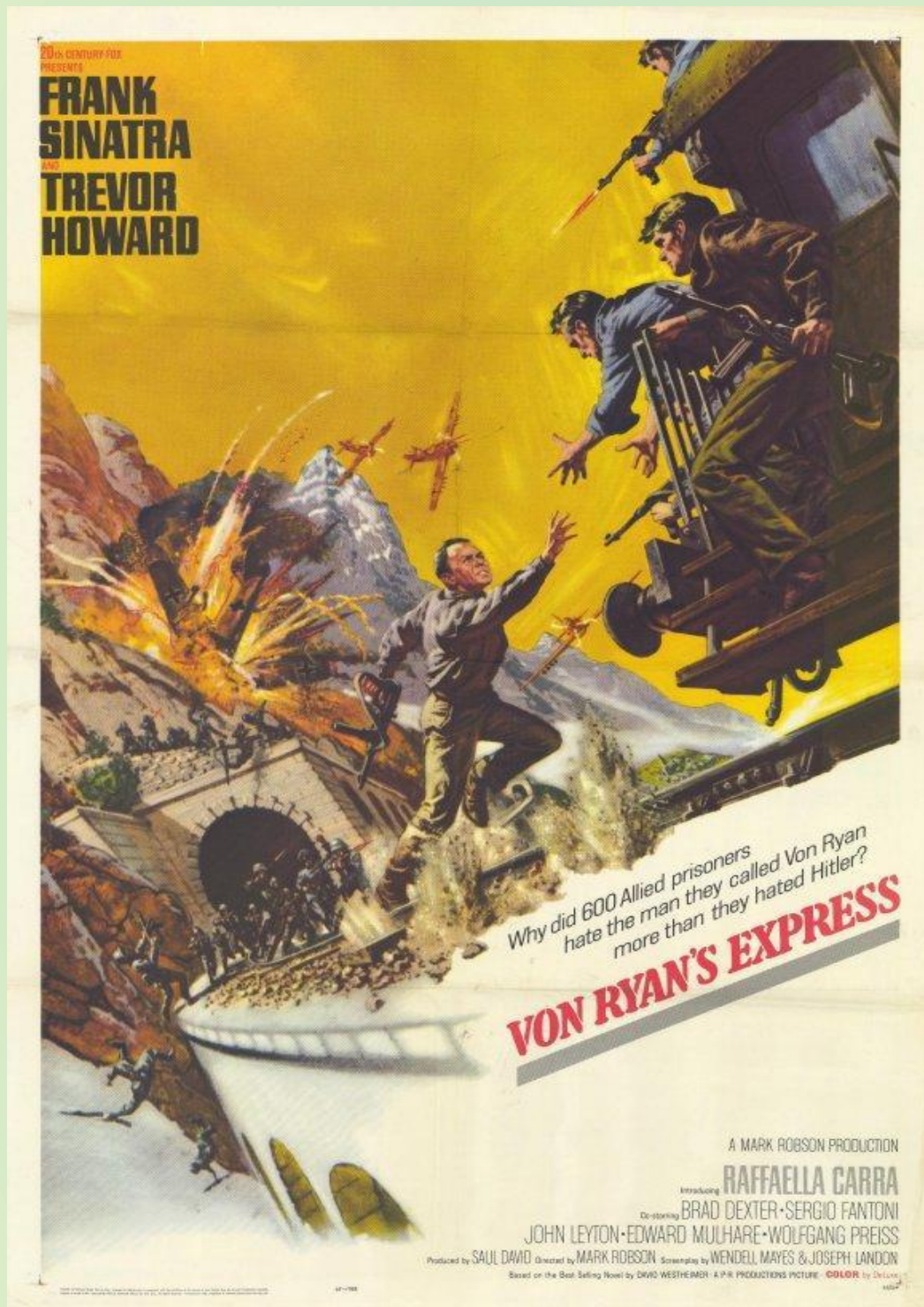
[https://es.wikipedia.org/wiki/Edward\\_Mulhare](https://es.wikipedia.org/wiki/Edward_Mulhare)

El director **Mark Robson**, era un director bien considerado, de los llamados en el Hollywood clásico “artesanos” y que se destacaban por dirigir películas de las grandes productoras de forma eficiente, dominando todos los géneros cinematográficos, desde el western a la comedia. A Robson le hacía particular ilusión rodar con Sinatra y solicitó su contratación a la 20Th Century Fox para el papel principal. Carlos Reyero describe en su libro que Robson había asumido los privilegios del mito para que este aceptara el papel principal: habría transigido con un plan de rodaje específico, con pocos ensayos, con horarios pactados y con otra serie de inconveniencias artísticas. Pero los continuos caprichos y peticiones del cantante le hicieron arrepentirse. La 20Th Century Fox le advirtió que no podría hacer nada y que tendría que sufrir las consecuencias. Incluso en los últimos días de rodaje en Italia, antes de partir para Málaga, el cantante se atrevía con asiduidad a abroncar a Robson en el set de rodaje. Como consecuencia el director terminó bastante harto de las deslealtades e incumplimientos profesionales del actor. Robson escribe un informe al Presidente de la Fox, Darril F.Zanuck, detallándole todos los problemas que ha padecido en el rodaje y las ínfulas del actor con respecto a la película, terminando por señalar un episodio donde Sinatra le insinuó que el final de la película debería ser otro. Zanuck en su respuesta, le contestó que lo que debía hacer era plegarse a las exigencias del actor, ya que si no, este se marcharía del rodaje y dejaría sin acabar la película. En esa carta, Zanuck le recuerda a Robson que ya le advirtió de los antecedentes y caprichos de Sinatra en los rodajes y que fue él, quien se empeñó en contratar a la estrella italo americana. Le recordó que la compañía le recomendó la contratación de William Holden, que estaba libre para interpretar el papel de Sinatra en el film.

**Eduardo García Maroto:** Nació en 1903 en Jaén. El cineasta completo. Un hombre polifacético que empezó en el cine como auxiliar de laboratorio, ayudante de cámara y actor. Debutó como director de cortos en los años 30, con pequeños relatos cómicos en los que se parodiaba el cine de aventuras, de terror y el policiaco. Logró inmejorables críticas y algunos éxitos comerciales como director de cine durante la República, escribió crítica de teatro y fue colaborador de la revista satírica *Hermano Lobo*.

Además fue el director de producción español de sonadas superproducciones norteamericanas que se filmaron en España entre 1955 y 1970, como *“Orgullo y Pasión”* (1957), *“Espartaco”* (1960) o la célebre *“Salomón y la reina de Saba”* (1959), en cuyo rodaje perdió la vida Tyrone Power, uno de los galanes más celebrados del Hollywood de la época.

Sin embargo, él siempre recordaba que su herencia más preciada de estos años fue colaborar a que profesionales españoles del mundo del cine obtuvieran el mismo reconocimiento que los técnicos americanos. Este empeño personal culmina cuando dos cineastas nacionales, Antonio Mateos y Gil Parrondo consiguieron por primera vez sendos Óscars de la Academia de cine americano por su labor como directores artísticos en el film *“Patton”* de 1989. Fallece en 1989 en Marbella.



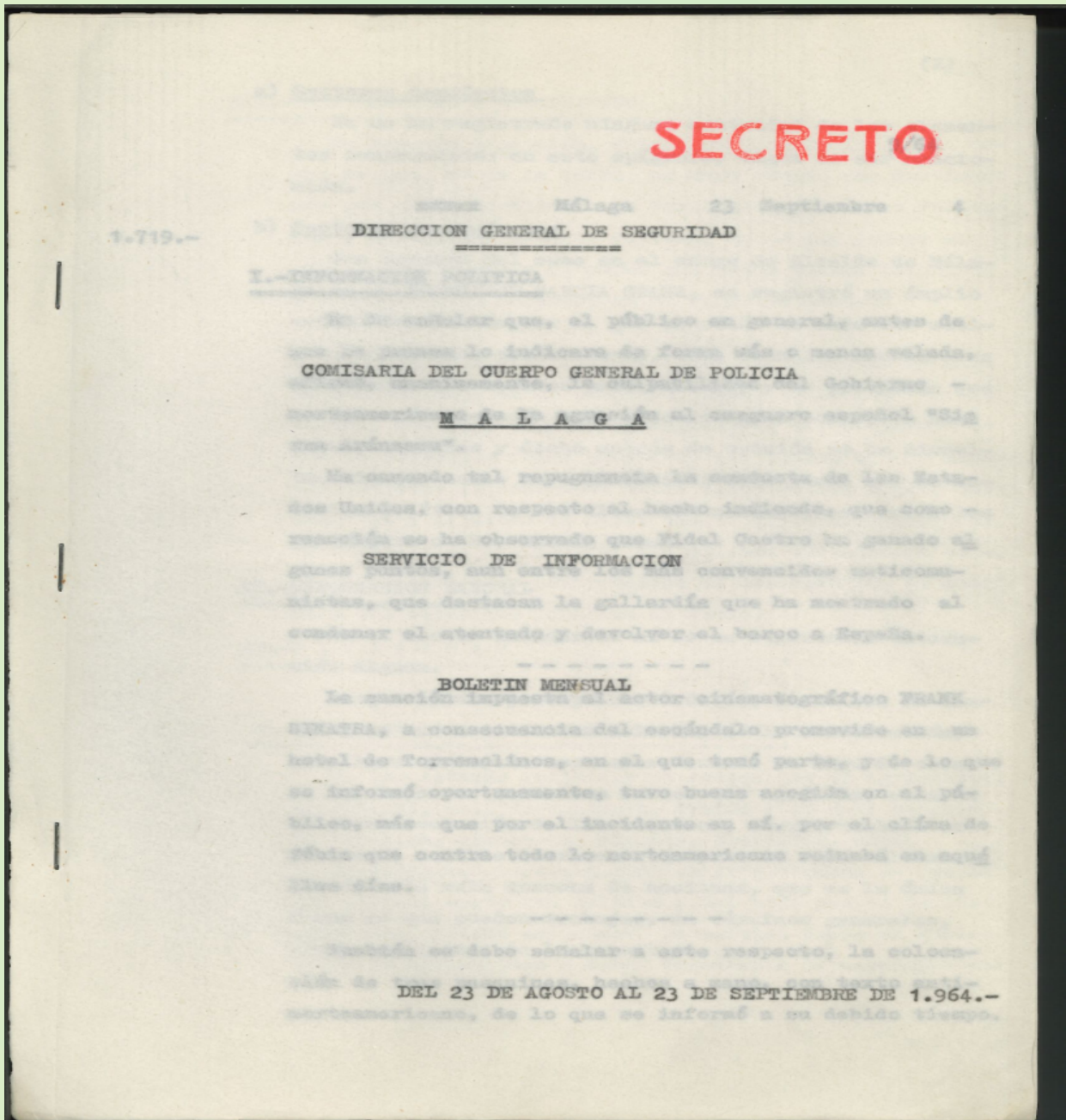
<https://www.filmaffinity.com/es/film280881.html>

# Bibliografía

- Aguilar, Carlos. "Guía del vídeo cine". Edit. Cátedra. Madrid. 1990
- Márquez Sánchez, Javier. "Rat Pack. Viviendo a su manera". Edit Almuzara. 2008
- Granata, Charles L. "El sonido de Sinatra. Sesiones de grabación con la Voz (1939-1994). Alba Edit. Barcelona. 2009
- Smith, Martin. "Frank Sinatra. El pasado rojo de la Voz". Edit. Retratos del Viejo Topo". 2010
- Márquez Sánchez, Javier. "Los amigos de Francis Albert". En Squire. Mayo 2013 (Págs 138-149)
- Reyero, Francisco. "Sinatra. Nunca volveré a este maldito país". Edit. Fundación José Manuel Lara. 2015
- Programa Los Reporteros. "Eduardo García Maroto". 18/04/2015. Canal Sur Tv
- Eugenio Griñán. "Miradas de cine". Fundación Unicaja. 2002
- Hamill, Pete. "La Voz. Por qué importa Sinatra" Edit. Libros del Kultrum. 2023



2.- Gobierno Civil. Boletín del Servicio de Información de la Comisaría del Cuerpo General de Policía. 1964

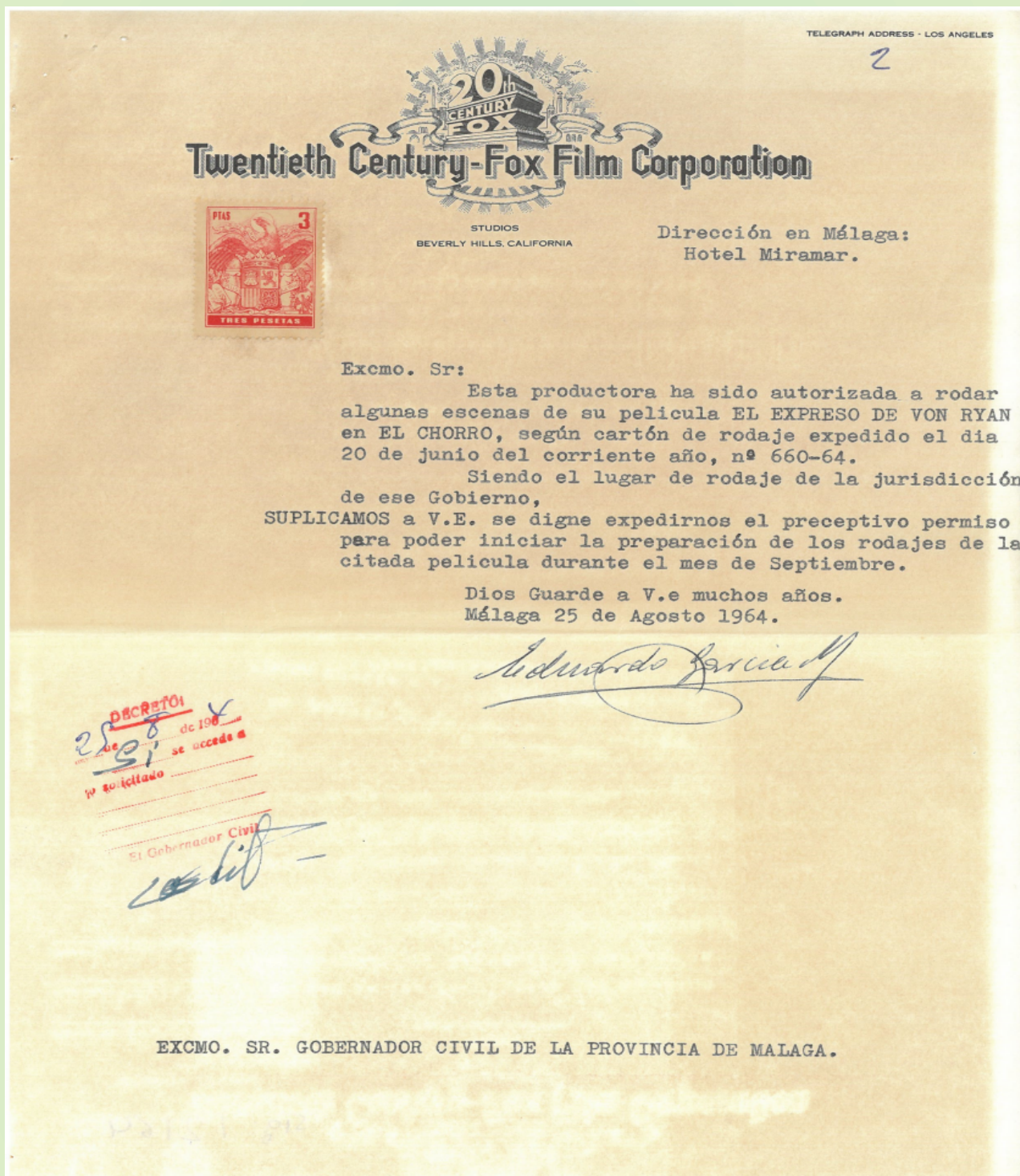


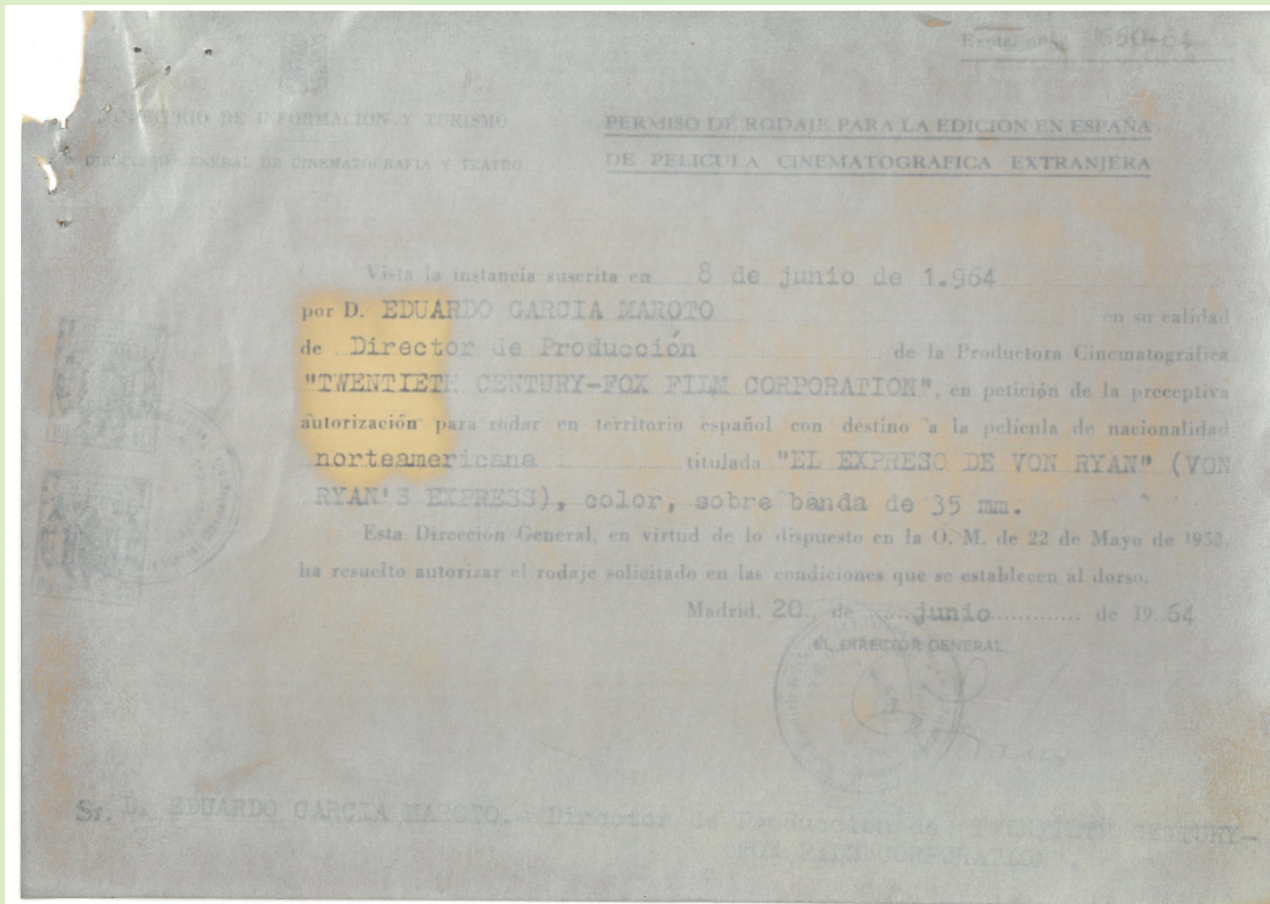


Boletín mensual del 23 de agosto al 23 de septiembre de 1964 del Servicio de Información de la Comisaría del Cuerpo General de Policía de Málaga, perteneciente a la Dirección General de Seguridad. Es un boletín informativo dirigido al Gobernador Civil donde se relatan hechos políticos y sociales con fines represivos. Se informa sobre la sanción impuesta al cantante, del mismo modo se describe el suceso del barco mercante "Sierra de Aránzazu", que navegaba con destino al Puerto de La Habana. Dicho navío fue atacado al parecer por lanchas de la Contra cubana, una milicia de carácter mercenaria cuya misión era derrocar el régimen de Fidel Castro, en el poder desde 1959. Este grupo armado estaba apoyado por el gobierno americano. Hubo tres víctimas mortales en el barco, el gobierno español envió una nota de protesta al gobierno estadounidense. El Gabinete del Presidente Lyndon B. Johnson se comprometió a investigar lo sucedido, aunque el asunto cayó en el olvido.

Este hecho se relaciona con la reyerta de Frank Sinatra en el Hotel Pez Espada y con la aparición de unos pasquines de cariz antiamericano. Todos estos episodios crearon en la población, según el Servicio de Información de la Policía, un clima social antiestadounidense.

3.- Gobierno Civil. Expediente de autorización del rodaje de la película Coronel Von Ryan. 1964





CARACTERÍSTICAS DE LA PELICULA

3.500 metros, cinemascope, color,

El presente permiso autoriza el rodaje de toda la película o de las escenas siguientes, en los lugares que se consignan a continuación:

EL CHORRO (Málaga)



GOBIERNO CIVIL DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

Sección de Gobierno y Régimen Interior

Negociado O.P.

Número 692503

En uso de las facultades que me están conferidas, he acordado autorizar a TWENTIETH CENTURY-FOX FILM CORPORATION

para el rodaje de su Película EL EXPRESO DE VON RYAN en El Chorro durante el mes de Septiembre.

Lo digo a V. para su conocimiento y efectos consiguientes.


Dios guarde a V. muchos años.

Málaga 26 de Agosto 1964.

El Gobernador Civil,

Al contestar cítese negociado y número.

In. Com.In. y Tur. y G.C.El Chorro.


**MINISTERIO DE LA GOBERNACION** CUADRUPPLICADO  
**JUNTA CENTRAL DE TASAS Y EXACCIONES PARAFISCALES**  
**GOBIERNO CIVIL**

**30 Serie E N<sup>o</sup> 002449**

Tasas por Reconocimientos y Autorizaciones

En liquidación practicada en el día .....  
 por el servicio solicitado por D. ....  
 ..... con domicilio en .....  
 ..... y que está incluido en Tarifa .....  
 Concepto ..... Epígrafe .....  
 según Decreto 551/960, de 24 de marzo de 1960, le corresponde abonar  
 la cantidad de ..... pesetas.  
 ....., a ..... de ..... de 196...

Recibí,  
 El Recaudador,

Mod. 2 G. C. C.  
 Contra esta liquidación podrá interponerse recurso en  
 vía Económico - Administrativa en plazo de 15 días  
 conforme a los arts. 10 y 12 de la Ley de 26-XII-58.

Son 1000 Ptas.

COBEN... VIL DE... TASAS

Figura 3: Expediente de autorización del rodaje de la película El Expreso de Von Ryan 1964. AHPMa. Fondo Gobierno Civil. Expedientes de autorizaciones de rodajes de películas. Signatura: 12164

Autorización del rodaje de la película El Expreso de Von Ryan, en 1964. El expediente está formado por:

- Solicitud de expedición firmada por el director de producción en España de la película, Eduardo García Maroto, dirigida al Gobernador Civil para que curse permiso para poder comenzar el rodaje de la película. La autorización del rodaje se tramitó en la Dirección General de Cinematografía del Ministerio de Información y Turismo. 25/08/1964.
- Fotocopia del cartón de rodaje de 20 de Junio de 1964 autorizando la filmación de la película en el paraje de El Chorro (Málaga). Firmado por el Director General de Cinematografía del Ministerio de Información y Turismo.
- Autorización del Gobernador Civil de Málaga del rodaje de la película durante el mes de Septiembre. 26/08/2025
- Documento de liquidación de tasas del Gobierno Civil, mediante el cual la productora paga 1000 pts por el rodaje de la película. [08/1964]

4. Colección Privada Eugenio Griñán. Llegada de Frank Sinatra al aeropuerto de Málaga.



*Autor: Eugenio Griñán © Para cualquier uso de esta fotografía será necesaria autorización expresa del autor.*

**Eugenio Griñán fue el único fotógrafo que recibió a Sinatra en el Aeropuerto. El resto de reporteros estaban en el hotel, esperándolo.**



*Autor: Eugenio Griñán © Para cualquier uso de esta fotografía será necesaria autorización expresa del autor.*

**Paco Griñán: “Mi padre cuenta que Sinatra fue el único artista que por esos años llegó en su Jet Privado...el resto de celebridades que llegaban a Málaga lo hacían en vuelo regular”**



**Documento destacado Febrero-Mayo 2026**

## **Y Sinatra se enfada...**

**AUTOR:**

**José Bernardo Cobos Gambero**

Fotografía portada: <https://www.facebook.com/groups/722870241622611/posts/1574934979749462/>

**ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE MÁLAGA**  
**Consejería de Cultura y Deporte**

**A** Junta  
de Andalucía